

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ **LPLSC 126/2023 “Servicio de Boceto y Presentación en 3D para Adecuaciones de CAMHHET”** **(Sistema de Evaluación Binario)**

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 18 (dieciocho) del mes de diciembre del año 2023, siendo las 12:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 126/2023 “Servicio de Boceto y Presentación en 3D para Adecuaciones de CAMHHET”** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 04 (cuatro) de diciembre del año 2023, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 126/2023 “Servicio de Boceto y Presentación en 3D para Adecuaciones de CAMHHET”**

2.- El día 08 (ocho) del mes de diciembre del año 2023, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. Haidee Enedina Camberos Sandoval, Directora de CEPAVI, como representante del área requirente, en la que hubo asistencia de Licitantes.

3.- Con fecha 13 (trece) de diciembre del año 2023 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- Erendira Josefina Camacho Ramírez
- 2.- Casgo Desarrollos S.A. de C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Lic. Haidee Enedina Camberos Sandoval, Directora de CEPAVI, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, al Ing. Antonio Bautista Galindo, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios

y Turismo de Guadalajara., a continuación, se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso Licitación LPLSC 126/2023 "Servicio de Boceto y Presentación en 3D para Adecuaciones de CAMHHET"

DICTAMEN LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

LPLSC 126-2023 "SERVICIO DE BOCETO Y PRESENTACIÓN EN 3D PARA ADECUACIONES DE CAMHHET" 1ra Vuelta

13 de Diciembre 2023

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ		CASGO DESARROLLOS S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	SERVICIO DE DISEÑO DE 889.60 M2. INCLUYE DISEÑO DE INTERIORES, PRESENTACIÓN EN 3D, RENDER DE ESPACIOS CON VISTAS, DESCRIPCIÓN, CATALOGO DE CONCEPTOS, SEGUIMIENTO, MONTAJE Y VISITAS ILIMITADAS AL CENTRO HASTA SU TOTAL CONCLUSIÓN.	X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ		CASGO DESARROLLOS S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO DE DISEÑO DE 889.60 M2. INCLUYE DISEÑO DE INTERIORES, PRESENTACIÓN EN 3D, RENDER DE ESPACIOS CON VISTAS, DESCRIPCIÓN, CATALOGO DE CONCEPTOS, SEGUIMIENTO, MONTAJE Y VISITAS ILIMITADAS AL CENTRO HASTA SU TOTAL CONCLUSIÓN.	234,854.40	234,854.40	240,192.00	240,192.00
Monto cotizado			SUBTOTAL	234,854.40	SUBTOTAL	240,192.00
			IVA	37,576.70	IVA	38,430.72
			TOTAL	272,431.10	TOTAL	278,622.72
Monto adjudicado			SUBTOTAL	234,854.40	SUBTOTAL	0.00
			IVA	37,576.70	IVA	0.00
			TOTAL	272,431.10	TOTAL	0.00

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ		CASGO DESARROLLOS S.A. DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Anexo 2 (Propuesta Técnica).	X		X	
2	Anexo 3 (Propuesta Económica).	X		X	
3	Anexo 4 (Carta de Proposición).	X		X	
4	Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	X		X	
5	Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X		X	
6	Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	X		X	
7	Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	X		X	
8	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	X		X	
9	Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	X		X	
10	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social	X			X
11	Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 15)	X			X
12	Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	X		X	
13	Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	X			X
14	Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	X		X	
15	Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	X		X	
16	Anexo 13 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias)	X		X	
17	Constancia de Situación Fiscal del PARTICIPANTE	X			X
18	RUPC del PARTICIPANTE (No obligatorio pero necesario)	X		X	
19	Caratula Bancaria de la cuenta fiscal del PARTICIPANTE (No obligatorio pero necesario)	X			X

RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC 126/2023 "Servicio de Boceto y Presentación en 3D para Adecuaciones de CAMHHET"** se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMIREZ**. Hasta por un monto de \$ 272,431.20 (doscientos setenta y dos mil cuatrocientos treinta y uno con 20 centavos M.N 20/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA. - Al Licitante **CASGO DESARROLLOS S.A. DE C.V.** a quien no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de no haber cumplido con las fechas estipuladas para expedición de los documentos obligatorios marcados en el dictamen de aspectos administrativos lo cuales están señalados en el numeral 15 de la convocatoria, el cual es obligatorio presentarlos debidamente para ser considerados en la licitación, de igual manera de haber cumplido con dicha documentación el precio presentado por el participante es superior al del adjudicado.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 13.5 de las Bases que rigen el presente proceso.

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 12:20 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. HAIDEE ENEDINA CAMBEROS SANDOVAL
DIRECTORA DE CEPAVI



ING. ANTONIO BAUTISTA GALINDO
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA.
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO